



Manual de trámites y servicios

NOMBRE DE DEPENDENCIA

| No. | Nombre del Trámite | Clasificación | |
|--|--|---|--------------------------|
| 02 | Proyectos de Fomento al Autoempleo | Trámite | Servicio |
| 03 | Jornaleros Agrícolas para la pizca de fruta de temporada | X | X |
| Descripción y Objetivo | | Tiempo de Respuesta | |
| <p>El punto 02 consiste en reunir de una a cinco personas por proyecto para que cada una baje \$ 25,000.00 mil pesos para la adquisición de maquinaria, para formar un pequeño negocio y auto emplearse.</p> <p>El punto 03 consiste en reunir un grupo de jornaleros (15 o más) interesados en la pizca de alguna fruta o legumbre de temporada para que sean contratados y tengan un trabajo de temporada.</p> | | <p>De 6 a 9 meses para su aprobación en la Ciudad de Guadalajara.</p> <p>De 1 a 3 meses mientras madura la fruta y el empresario realiza los movimientos sobre la contratación.</p> | |
| Costo | Área de Pago | Comprobante a obtener | Vigencia del comprobante |
| | | | |
| Usuarios | | Horario de Atención | |
| <p>Público en general que tenga conocimiento de la materia o el negocio que desean poner.</p> <p>Jóvenes mayores de 18 años con deseos de trabajar y que puedan viajar.</p> | | Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm | |
| Dirección responsable | | Área en la que se presta el trámite o servicio | |
| Desarrollo Económico (En Coordinación directa con SNE de Lagos de Moreno y Guadalajara) | | El trámite se realiza en la Oficina de Desarrollo Económico en conjunto con el apoyo directo del personal del SNE de Lagos de Moreno. | |
| Dirección | | Números telefónicos | |
| Plaza principal Ote. No. 50 Zona Centro | | 346 787 21 52 Ext 117 | |
| Requisitos | | | |
| Los requisitos así como llenado de formatos lo realiza directamente el personal de SNE, para ello el personal de Desarrollo Económico los apoya reuniendo el personal a Capacitar o bien los que desean poner un negocio. | | | |
| Fundamento Jurídico | | Formato a utilizar | |
| | | Los formatos los tren consigo SNE. | |
| Comentarios o sugerencias al usuario | | | |
| Estos son programas que al momento de abrirse o estar en vigencia no lo hacen saber del SNE vía telefónica o correo electrónico o bien personal de Des. Económico del Municipio se comunica con ellos. | | | |
| Nombre y Cargo del Responsable de la Información | | Vo. Bo. | |
| Tec. Placido Sandoval López | | Maestro. Abel Hernández Márquez Presidente Municipal | |

Elaboró:

Desarrolló Económico

Fecha de elaboración:

25/11/15

Fecha de actualización:

25/11/15

Código:

Manual de Trámites y Servicios - Nombre Dependencia Municipal - Nombre Trámite- 02 y 03



Manual de trámites y servicios

NOMBRE DE DEPENDENCIA

| No. | Nombre del Trámite | Clasificación | |
|--|---|---|--------------------------|
| 04 | Apoyos a la Producción, Salud, Exposiciones, Ventas entre otros apoyos para Artesanos del Municipio y sus alrededores (FONART). | Trámite | Servicio |
| 05 | Adquisición de Credenciales Artesanales. (IAJ) | X | X |
| Descripción y Objetivo | | Tiempo de Respuesta | |
| 04 - Dichos apoyos se adquieren con el llenado de un cuestionario por cada artesano. El objetivo es llenar el mayor número de cuestionarios por cada artesano en tiempo y forma para bajar los recursos de apoyos. | | De 3 a 6 meses según el recurso que haya para este programa. | |
| 05- La Credencial se Adquiere mediante el Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ) a cada uno de los artesanos que cumplan con los requisitos establecidos de este programa. | | De 3 a 6 meses a menos que acudan directamente al IAJ se las entregan ese mismo día. | |
| Costo | Área de Pago | Comprobante a obtener | Vigencia del comprobante |
| | | | |
| Usuarios | | Horario de Atención | |
| Artesanos que realmente trabajen alguna artesanía. (Fibra Vegetal, Madera, Piedra, Deshilados entre otros). | | Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm | |
| Dirección responsable | | Área en la que se presta el trámite o servicio | |
| Desarrollo Económico en coordinación directa con el IAJ de Guadalajara y FONART Tonalá. | | Desarrollo Económico en coordinación directa con el IAJ de Guadalajara y FONART Tonalá. | |
| Dirección | | Números telefónicos | |
| Plaza principal Ote. No. 50 Zona Centro | | 346 787 21 52 Ext 125 | |
| Requisitos | | | |
| Todo en copias: Acta de Nacimiento IFE O INE Vigente CURP Comprobante de Domicilio CURP por cada uno de los dependientes. | | | |
| Fundamento Jurídico | | Formato a utilizar | |
| | | Los formatos los entregan los del IAJ o los de FONART a los encargados de Desarrollo Económico. | |
| Comentarios o sugerencias al usuario | | | |
| Para recibir los apoyos o realizarles una credencial el personal capacitado del IAJ o FONART checan sus domicilios para verificar la autenticidad de su artesanía o en si a lo que dicen dedicarse siempre y cuando entren en la rama como Artesano. Desarrollo Económico Municipal se encarga de reunir a los Artesanos para informarles de los apoyos existentes en su momento y se le ayuda al llenado de Documentos. | | | |
| Nombre y Cargo del Responsable de la Información | | Vo. Bo. | |
| Tec. Placido Sandoval López Director de Desarrollo Económico | | Maestro. Abel Hernández Márquez Presidente Municipal | |

Elaboró:

Desarrollo Económico

Fecha de elaboración:

25/11/15

Fecha de actualización:

25/11/15

Código:

Manual de Trámites y Servicios - Nombre Dependencia Municipal - Nombre Trámite- 04 y 05



Manual de trámites y servicios

NOMBRE DE DEPENDENCIA

| No. | Nombre del Trámite | Clasificación | |
|---|---|--|--------------------------|
| 06 | Bien Emprendo, Bien Empleo o bien según salgan las convocatorias para bajar apoyos por parte del Gobierno Federal o del Estado. | Trámite X | Servicio |
| Descripción y Objetivo | | Tiempo de Respuesta | |
| Estos apoyos se bajan según las fechas de las convocatorias que lanza desarrollo económico del estado o federal, donde se realiza el llenado de los documentos según la necesidad de cada Empresario, las fechas de ventanilla son entre 15 y un mes para su llenado. | | Según las fechas de ventanillas, se cierran y para su repuesta es entre 15 días a 2 meses. | |
| Costo | Área de Pago | Comprobante a obtener | Vigencia del comprobante |
| | | | |
| Usuarios | | Horario de Atención | |
| Comerciantes o Empresarios que estén dados de alta ante hacienda y deseen adquirir algún apoyo en maquinaria por parte del Gobierno Federal o Estatal. | | Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm | |
| Dirección responsable | | Área en la que se presta el trámite o servicio | |
| Desarrollo Económico para trámite. | | Desarrollo Económico para trámite | |
| Dirección | | Números telefónicos | |
| Plaza principal Ote. No. 50 Zona Centro | | 346 787 21 52 Ext 117 | |
| Requisitos | | | |
| Los requisitos se presentan en cada una de las ventanillas según los apoyos que en su momento se habrá. | | | |
| Fundamento Jurídico | | Formato a utilizar | |
| | | | |
| Comentarios o sugerencias al usuario | | | |
| Dichas ventanillas se abren en tiempo y forma según los programas del Gobierno Federal o Estatal, donde la oficina de Des. Económico se encarga de difundir la información para que los interesados acudan para anotarse y pasado un tiempo se checa una plataforma donde se suben sus documentos para ver si fueron aprobados, aunque algunas veces directamente después de haber capturado el proyecto se dirigen directamente con el interesado. | | | |
| Nombre y Cargo del Responsable de la Información | | Vo. Bo. | |
| Tec. Placido Sandoval López Director de Desarrollo Económico y Rural | | Maestro. Abel Hernández Márquez Presidente Municipal | |

Elaboró:

Desarrollo Económico

Fecha de elaboración:

26/11/15

Fecha de actualización:

26/11/15

Código:

Manual de Trámites y Servicios - Nombre Dependencia Municipal - Nombre Trámite- 06